

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el 10º Aniversario del Jardín de Infantes N° 21 "Días de Magia" de la ciudad de Río Grande, que se celebra el 13 de agosto del 2022.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a la Señora Directora, Claudia Mabel PALACIOS y por su intermedio a toda la comunidad educativa del Jardín, por su dedicación, compromiso y acompañamiento a todos los niños y niñas que han transcurrido y hoy transcurren sus primeros pasos educativos en la institución.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

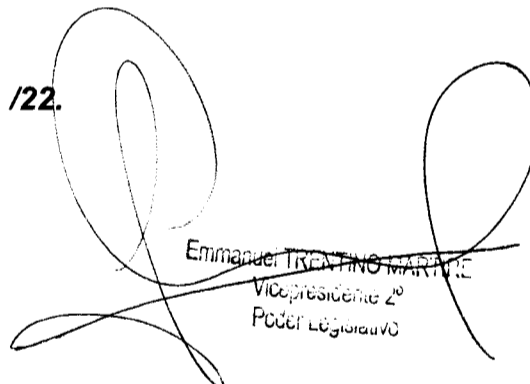
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN N°

101

/22.


Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO


Emmanuel TRENTINO MARTINI
Vicepresidente 2º
Poder Legislativo